

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES (CONAC)

Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (CONAC) del Pp K002

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: <i>Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa Presupuestario K002 Construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa</i>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 2 de octubre de 2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15 de diciembre de 2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
Roberto Cedillo del Río	Subdirector de Administración y Recursos Financieros de Obras Públicas, <i>SOBSE</i>
1.5 <i>Objetivo general de la evaluación:</i>	
Contribuir a la mejora de la consistencia y orientación a resultados de los Programas presupuestarios (Pp): Construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa(K002) financiado con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y/o del Proyecto “Complejo Cultural Bosque de Chapultepec” (PCBC), a través del análisis y valoración de los elementos que integran su diseño, planeación y ejecución, a fin de generar información relevante que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 <i>Objetivos específicos de la evaluación:</i>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar y valorar los elementos que constituyen el diseño de los Pp y su consistencia con el problema o necesidad de política pública que se atienden; ▪ Analizar y valorar los instrumentos de planeación y orientación a resultados con los que cuentan los Pp; ▪ Analizar y valorar la estrategia de cobertura o de atención de mediano y de largo plazo, así como, en su caso, los mecanismos de focalización, conforme a la población objetivo de los Pp; ▪ Analizar y valorar los principales procesos establecidos para la operación de los Pp, así como los sistemas de información que lo soportan y sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas; ▪ Valorar los resultados respecto a la atención del problema o necesidad para lo que fueron creados; y ▪ Analizar y valorar los instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de los usuarios o destinatarios de los bienes y/o servicios que produce o entrega los Pp y sus resultados. 	
1.7 <i>Metodología utilizada en la evaluación:</i>	
La evaluación en materia de Consistencia y Resultados al Pp K002 se realizó de acuerdo a los Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados a los Programas presupuestarios financiados con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y del Proyecto Complejo Cultural Bosque de Chapultepec (PCBC) que fueron emitidos por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, que contiene 21 preguntas metodológicas con el propósito de verificar la vinculación de los objetivos y analizar la consistencia y orientación a resultados del Programa presupuestario.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique utilizados:	
Descripción de las técnicas y modelos	
La evaluación consideró la realización de un análisis de gabinete; lo que implicó llevar a cabo un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros, presentados por las URG; y enviados como fuentes de información por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación de Gasto.	
2. Principales hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones
2.2.1 Fortalezas: <ul style="list-style-type: none">Se cuenta con una MIR y con un documento de DiagnósticoSe muestra un avance del 100% en la atención de 5 de los 7 los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de los resultados de la Evaluación Externa en materia de diseño que se realizó al Pp K002 en 2021. Los principales resultados obtenidos son la elaboración de la MIR del Pp K002 y el documento de Diagnóstico.
2.2.2 Oportunidades: <ul style="list-style-type: none">La lógica vertical del Pp K002 no se cumple, pues en los niveles A-C se expone el mismo Supuesto de “Reubicación de interferencias de particulares, otras dependencias y del comercio ambulante”, por lo que se deben buscar Supuestos diferentes que de verdad manifiesten un riesgo para la realización de las actividades y la generación de los Componentes.
2.2.3 Debilidades: <ul style="list-style-type: none">La lógica vertical no se valida en su totalidad, pues el Pp K002 cuenta con tres componentes, pero no es claro si todas las actividades son para los tres componentes. Hay una actividad repetida y otra que puede incluirse a una más general.El Pp no cuenta con una estrategia de cobertura, especifique las metas de cobertura anual que abarque un horizonte de mediano y largo plazo que sea congruente con el diseño y diagnóstico del programa. Tampoco se tiene definida una población potencial y empezar a cuantificarla, con el fin de establecer un control y evaluar la evolución en su atención con el Pp.
2.2.4 Amenazas: <ul style="list-style-type: none">La URG no aplica ninguna encuesta para medir el grado de satisfacción de la población atendida.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación
1.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: <p>La lógica vertical no se valida en su totalidad, pues el Pp K002 cuenta con tres componentes, pero no es claro si todas las actividades son para los tres componentes. Hay una actividad repetida y otra que puede incluirse a una más general. La lógica vertical del Pp K002 no se cumple, pues en los niveles A-C se expone el mismo Supuesto de “Reubicación de interferencias de particulares, otras dependencias y del comercio ambulante”, por lo que se deben buscar Supuestos diferentes que de verdad manifiesten un riesgo para la realización de las actividades y la generación de los Componentes.</p> <p>El objetivo central del Pp K002 enunciado en el documento de Programación Base aporta de manera clara al logro del Propósito del mismo Pp, dado que se encarga de los espacios educativos de calidad, para los estudiantes de los niveles educativos de educación básica, media superior y superior.</p> <p>El Pp no cuenta con una estrategia de cobertura, especifique las metas de cobertura anual que abarque un horizonte de mediano y largo plazo que sea congruente con el diseño y diagnóstico del programa. Tampoco se tiene definida una población potencial y empezar a cuantificarla, con el fin de establecer un control y evaluar la evolución en su atención con el Pp.</p> <p>Se muestra un avance del 100% en la atención de 5 de los 7 los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de los resultados de la Evaluación Externa en materia de diseño que se realizó al Pp K002 en 2021. Los principales resultados obtenidos son la elaboración de la MIR del Pp K002 y el documento de Diagnóstico.</p> <p>La URG no aplica ninguna encuesta para medir el grado de satisfacción de la población atendida.</p>
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: <ol style="list-style-type: none">Incluir en diagnóstico del Pp K002 una estrategia de cobertura más precisa, en la que se definan con claridad las poblaciones objetivo y potencial, con metas de cobertura anual y de un horizonte de mediano y largo plazo. En este sentido, la población objetivo del programa deben ser los 56,598 planteles, en los cuáles podría haber alguna intervención de construcción o mejoramiento de la infraestructura.Revisar que los medios de verificación a niveles de componentes y actividades especifiquen el año o periodo en el que se emiten los documentos, para verificar que la información coincide con la frecuencia de medición del indicador.Detallar los medios de verificación de la MIR a niveles de Fin y Propósito con nombre completo, frecuencia de medición y ubicación física o liga de donde se obtiene la información.



4: Asignar metas a cada indicador, que estén orientadas a impulsar el desempeño del programa, que sean factibles de alcanzar considerando los plazos y recursos humanos y financieros con los que se tiene en el programa y que sean coherentes con los indicadores.

5: Agregar actividades específicas por componente, por ejemplo: Componente “Infraestructura física construida en nuevos planteles o planteles ampliados”, con sus Actividades específicas de: Elaboración de proyectos, construcción de la obra.

4. Datos de la estancia evaluadora

- 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Alma Rosa Mendoza Rosas.
- 4.2 Cargo: Coordinadora de Evaluación.
- 4.3 Institución a la que pertenece: Persona física.
- 4.4 Principales colaboradores:
- 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alma.mendozar@gmail.com
- 4.6 Teléfono (con clave lada): 595 933 7219

5. Identificación del (los) programa(s)

- 5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa
- 5.2 Siglas: K002
- 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX
- 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo
- 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal Estatal Local
- 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de los titulares a cargo del (los) programa(s): Secretaría de Obras y Servicios
- 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) Subdirección de Administración y Recursos Financieros de Obras Públicas
- 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Nombre: Ricardo Cedillo del Río
correo: ricardo_cedillo@yahoo.com.mx; tel. 55 27 72 57 22
Unidad administrativa:
Subdirección de Administración y Recursos Financieros de Obras Públicas, SOBSE

6. Datos de contratación de la evaluación

- 6.1 Tipo de contratación
- 6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional 6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar) _____
- 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración y Finanzas
- 6.3 Costo total de la evaluación: \$99,090.68 (IVA incluido)
- 6.4 Fuente de Financiamiento: Fiscales (Recursos Propios)

7. Difusión de la evaluación

- 7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/>
- 7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/>